

## DECLARACIÓN DE AMEVEFAS SOBRE INFORME DE MORTALIDAD DE CISNES DE CUELLO NEGRO

EN ATENCIÓN LA DECLARACIÓN HECHA AYER POR CONAMA, REFERIDA A LA MUERTE DE CISNES DE CUELLO NEGRO EN EL RÍO CRUCES, VALDIVIA, AMEVEFAS (ASOCIACIÓN DE MÉDICOS VETERINARIOS DE FAUNA SILVESTRE) QUIERE PUNTUALIZAR LO SIGUIENTE:

- 1.- LAS EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES ECOLÓGICAS USUALMENTE SON DIFÍCILES DE ABORDAR, Y NO EXISTE HASTA HOY UN MECANISMO OFICIAL QUE ABORDE OPORTUNAMENTE ESTOS EVENTOS DE MORTALIDAD EN FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO PAÍS, MAS AUN CUANDO ESTOS SON MANIFESTACIONES O SÍNTOMAS VISIBLES DE DESEQUILIBRIOS A UNA ESCALA DE ECOSISTEMAS.
- 2.- VALORAMOS QUE SAG, CONAMA, CONAF Y LA UNIVERSIDAD AUSTRAL TRABAJEN COORDINADAMENTE PARA ABORDAR EL EVENTO.
- 3.- ES AÚN MÁS VALORABLE EL ROL QUE HA JUGADO LA COMUNIDAD DE VALDIVIA, HACIÉNDOSE PARTE DE LA PROBLEMÁTICA.
- 4.- SIN EMBARGO, LA DECLARACIÓN APORTA ANTECEDENTES INCOMPLETOS QUE IMPIDEN ESTABLECER UNA CAUSALIDAD, ESTAMOS DISCONFORMES CON LA DISPERSA Y CONTRADICTORIA INFORMACIÓN ENTREGADA PARA ESTABLECER UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN, RESPONSABLES Y POSIBILIDADES DE RESTAURACIÓN O TRATAMIENTO.
- 5.- EL FOCO DEL PROBLEMA DEBE CENTRARSE EN EL AMBIENTE, ES DECIR EL HUMEDAL, YA QUE ES TODO UN ECOSISTEMA EL QUE SE VE ALTERADO, LA DESAPARICIÓN DEL "LUCHECILLO" ES UN EVENTO AÚN MÁS GRAVE QUE LA MUERTE DE LOS CISNES, Y DENOTA UN GRAVE DAÑO AL AMBIENTE.
- 6.- LOS CISNES PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO CENTINELAS DE UN EVENTO DE CONSECUENCIAS FATALES, QUE NO SÓLO HA AFECTADO A AVES SINO QUE TAMBIÉN A PLANTAS Y MAMÍFEROS, ENTRE LAS ESPECIES QUE SE HAN PODIDO COLECTAR Y OBSERVAR. EVENTO QUE INCLUSO PUEDE LLEGAR A AFECTAR AL SER HUMANO, PUES SE HA DOCUMENTADO QUE LOS EFECTOS TOXICOS Y LETALES DE METALES PESADOS O DERIVADOS QUIMICOS DE ÉSTOS EN EL ECOSISTEMA Y LOS SERES VIVOS QUE LO COMPONEN PUEDE HACERSE EVIDENTE DE VARIADAS FORMAS.
- 7.- EL GOBIERNO DEBE ASEGURAR LA VIABILIDAD DEL HUMEDAL Y RE-EVALUAR LA EFECTIVIDAD DEL "SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL".
- 8.- ES FUNDAMENTAL Y PRIORITARIO ESTABLECER LAS RESPONSABILIDADES Y APLICAR TODO EL RIGOR DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

FINALMENTE, AMEVEFAS QUIERE CONSTATAR QUE EL PROCESO DE PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD ES UN FENÓMENO AL CUAL NUESTRO PAÍS ESTÁ ENFRENTADO PERMANENTEMENTE Y QUE ES PROBABLE QUE OTRAS DECLINACIONES POBLACIONALES SE ESTÉN PRODUCIENDO EN ESTE MOMENTO, PUDIENDO CITAR COMO EJEMPLOS AL PICAFLOR DE ARICA, FLAMENCOS DEL ALTIPLANO, AVES EN TODO EL LITORAL Y VARIAS ESPECIES DE ANFIBIOS, SIN QUE ÉSTAS HAYAN CAUSADO IMPACTO PÚBLICO. COMO ASOCIACIÓN OFRECEMOS NUESTRA COLABORACIÓN ACTIVA ANTE ÉSTA Y OTRAS SITUACIONES QUE AMENACEN LA FAUNA SILVESTRE Y LA BIODIVERSIDAD DEL PAÍS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN A PRESIDENCIA DE AMEVEFAS, 09-228.04.33.